

Del Día

Ayer, según constumbre tan antigua, como digna de respeto, llegaron los Reyes Magos, colmando de alegrías á la turba infantil, con sus regalos caprichosos, unos pedidos y otros no esperados.

La dicha rebosó ayer en todos los rostros tan tiernos como inocentes, ante la presencia de los cachibaches, dulces, panderas y demás objetos adecuados á este fin, que esperaban recoger hoy, como así lo habrán hecho, de los balcones de sus casas respectivas, donde los Reyes se los habrán puesto indubitablemente, como premio á sus virtudes y á su inocencia.

Fiesta popular es ésta que atrae la atención, no sólo de los niños, por lo que dejamos expuesto y por lo que es en extremo simpática, sino de los mayores, de los padres que se preocupan grandemente con qué obsequio halagarán más al pequeño que, candidamente, cree á puños cerrados, ser cosa evidente lo del regalo y visita de los Magos.

Quienes seguramente sacan mejor partido en este día, son los confiteros, que obtienen una muy crecida venta de sus artículos, verificándose en la noche de ayer lo que pudiéramos llamar una romería, que atrae la atención, por el constante ir y venir de la gente, entrando y saliendo en estos establecimientos, para ver, examinar y regatear los objetos, que, muy de mañana, han de encontrar sus pequeños en el piso de los balcones de sus casas.

Y como la costumbre es tradicional y antigua, como dejamos dicho, á nadie choca el afán de los padres, gastándose el dinero para mantener en la inocencia, con este halagador engaño, á sus queridos hijos. Antes al contrario, entendemos nosotros estar muy justificado, pues engolfada la niñez en esta saludable y cristiana creencia, cre-

cerá y se desarrollará en tal ambiente religioso, en tales ideas aprendidas de sus mayores, que dará después, en la otra edad, los frutos naturales propios de la virtud y de la fé.

¡Dichosas vosotras, felices criaturas, que cifráis vuestras esperanzas y vuestros anhelos en el regalo que os traen cada año los regios Magos del Oriente; dichosos vosotros, tiernos ángeles, celestiales querubenes, que vuestra preocupación estriba en que un muñeco sea de cuerda, y en que abra los ojos, ignorando que vosotros debeis tenerlos siempre cerrados, como el muñeco los tiene, para evitaros los sinsabores que puede cansaros el abrirlos, al mundo, para que lo veais en la realidad; no como debéis de verlo, sino en constante ficción!

¡Los Reyes Magos os han obsequiado con sus dulces regalitos que no han de ser jamás pagados por vosotros. Os dejaron al balcón en vuestras botas, preciados juguetes, sin que jamás os turbe la idea de corresponder á su atención con sacrificio alguno!

¡Vivid soñando, porque mientras soñéis, vivireis, con vida feliz y de cansada, agena de preocupaciones y de dolorosas añoranzas!

¡Vivid así, hijos míos; vivid así!

¡Ahi de vosotros el día en que despertéis! ¡Desgraciados de vosotros, en la hora en que os entreguéis en brazos de la escueta realidad!

¡Seguid soñando!.....

X. Y. Z.

NUEVO AYUNTAMIENTO

El día 1.º de Enero y hora de las diez y siete, el salón principal del Conistorio ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades. Un público bastante numeroso se colocaba en la parte posterior y en estrados veíanse á todos los concejales bajo la presidencia del Alcalde saliente, D. Mariano Carrillo Garrido. La Prensa tenía distinguida representación.

El acto.

Comenzó éste por la lectura del acta de la sesión anterior. Seguidamente el Sr. Carrillo anunció la lectura de la R. O. nombrando Alcalde Presidente á D. Antonio Marín Oliver. Terminada la lectura, saludó el Sr. Carrillo al nuevo Alcalde invitándole al propio tiempo para que ocupase el sillón presidencial. Una vez tomada solénnemente posesión de la Alcaldía, procedióse á la elección de los Tenientes de Alcalde, Concejal Interventor y Síndicos. Por unanimidad fueron proclamados

TENIENTES DE ALCALDE

- 1.º Teniente de Alcalde.
D. Manuel Moxó Quadrado
- 2.º Teniente de Alcalde.
D. Mariano Carrillo Garrido.
- 3.º Teniente de Alcalde.
D. Juan Avellaneda Miñano.



D. Antonio Marín Oliver
Nuevo Alcalde de Cieza

- 4.º Teniente de Alcalde.
D. Pedro Piñera Salmerón.

CONCEJAL-INTERVENTOR

D. Mariano Marín-Blázquez de Castro.

SÍNDICOS

D. Arturo Trigueros Gómez
y D. Miguel Melgares Marín.

El discurso.

El Sr. Marín Oliver manifestó modestamente que no era orador y por lo tanto se permitía leer unas cuartillas expresivas de su programa y de sus esperanzas.

Tales cuartillas leídas con voz sonora, á veces en tono familiar, otras, con cierta emoción, pero siempre sentidas y sinceras, cautivaron al público desde los primeros momentos. En otro sitio y con el verbo elocuente de algún mitinista, hubiesen tenido el efecto teatral que acompaña á ciertos actos públicos.

Sin embargo, como en su fondo veíamos todos la honradez política y el sentimiento de un benemérito ciezano, que en momentos tan difíciles se atreve con la gobernación del pueblo, recogimos en silencio el aplauso unánime que corría por toda la sala como un reguero de satisfacción y sorpresa.

Si; sorpresa ¿porqué no decirlo? Estábamos tan acostumbrados á fórmulas de ritual, á frases vacías de sentido y de vida, que nos maravillaba la peregrina decisión de aquellas valientes frases y de aquellos bellísimos proyectos, nacidos al calor de un entusiasmo y de un criterio altamente ciezano.

No comentaremos en detalle el discurso porque iríamos demasiado lejos. Quizá los que asistieron y los que conocieron después los términos de su redacción, formaron el juicio más optimista de Marín Oliver, político.

El señor Marín Oliver, con voz clara y potente, y con entonación admirable, leyó el siguiente discurso, que fué interrumpido por el público, repetidas veces, con aplausos:

«Mis queridos compañeros y buenos amigos: Es costumbre vieja en esta Casa, y en actos de esta naturaleza, exponer, en breves palabras, los propósitos y hasta las risueñas esperanzas que animan á cuantos ocupan por vez primera este sillal.

Yo no voy á excusar tan interesante tradición, sobre todo, cuando en ella he de poner dendas de galantería, saludos y agradecimientos, que á muchos debo y que confío deber á todos.

Vayan, pues, mis primeras palabras á dar la bienvenida á los compañeros entrantes, y la despedida cariñosa y sentida á los que salen.

Después, he de hablar, aunque muy ligeramente, del consabido programa, que voy á resumir en estos términos: Proyectos, propósitos y norma de conducta.

De los primeros, algunos amigos, con quienes hablé privadamente como ciezanos y sólo como ciezano, dijeron algo, manifestaron mi sentir en la materia, que no es otro que la buena fé puesta al servicio de la mejor causa.

Ya lo he dicho: Algunos proyectos son de dominio público, y ahora los anuncio oficialmente desde este puesto, que, por la bondad de los amigos, ocupo inmerecidamente.

La Salubridad é Higiene públicas; la nivelación de los presupuestos, la Guardería rural y tantas otras transformaciones y mejoras sucesivas, como irán saliendo, espero realizar con la benevolencia y asentimiento de vosotros, y presumo, aunque sea inmodestia, con el aplauso del pueblo.

Me propungo, señores, con vuestro valioso concurso, administrar. Esta es la palabra. Si estoy afiliado á un partido político, por la mayor ó menor